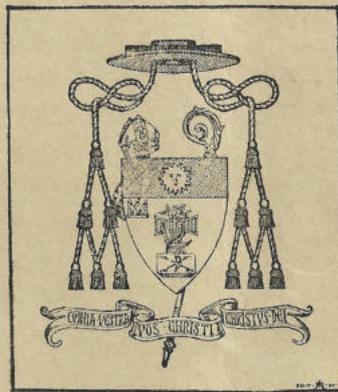


Boletín Eclesiástico

DEL

OBISPADO de MAR DEL PLATA



JUNIO 1959

Año 2

Nº. 11

Instituto **STELLA MARIS** "Adoratrices"

*Una Congregación Argentina dedicada a
la Educación integral de nuestra juventud*

JARDIN DE INFANTES - PRIMARIA - COMERCIAL

Alte. BROWN 1074

T. E. 2-0256

Mar del Plata

GRABACIONES a Domicilio

CASAMIENTOS

CUMPLEAÑOS

MUSICA



Juan Roselló

Av. INDEPENDENCIA 3975

T. E. 37345 - Mar del Plata

Flores "EL ROSEDAL"

**PLANTAS - CULTIVO
Y VIVEROS PROPIOS**

Vicente Ferrari e Hijos

LIBERTAD 5400 - SAN MARTIN 3166/72

T. E. 2-1915

Mar del Plata

L'OSSERVATORE ROMANO

Edición semanal en castellano

Suscripción \$ 70.—

SAN MARTIN 1015 — BUENOS AIRES

T. E. 31-5630

TALLER DE GALVANOTENIA

Dorado y Plateado de Metales

Cálices - Copones - Custodias - Candelabros, etc.

Nicolás Cicchino & Cia.

SAN MARTIN 3055

T. E. 2-1266

MAR DEL PLATA

Tractores

"HANOMAG"

Distribuidores:

STANTIEN & SERE

LURO Y RIOJA

MAR DEL PLATA

BOLETIN ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE MAR DEL PLATA

AÑO II

JUNIO DE 1959

Núm. 11

Dir. y Adm.: Curia Diocesana, Boulevard Marítimo P. Ramos 1301 - T. E. 37784
MAR DEL PLATA — Suscripción anual \$ 50.—

Director: Pbro. Luis José Gutiérrez

Administrador: Sr. Bernardo Marrupe

S U M A R I O

Carta Pastoral del Episcopado Argentino sobre la Jornada Nacional en favor de la Universidad Católica Argentina a celebrarse el Segundo Domingo de Agosto	Pág. 166
Pastoral sobre la Obra de las Vocaciones Sacerdotales 168
Monseñor Juan Martín Zabala 171
Decreto, nombrando a Monseñor Zabala Vicario General de las Religiosas 171
Jornadas Vocacionales, realizadas durante el Verano 172
Carta de Monseñor Rau, aprobando el informe de la Comisión Colecta Pro - Seminario 173
Fundación de una Beca, Instituida por la Parroquia de General Madariaga 174
Circulares de Secretaría 174
Movimiento de Curia 175
Asambleas Diocesanas de la A. C. A. 176
Día Diocesano del Catecismo 176
Jornada Sacerdotal 176

Carta Pastoral del Episcopado Argentino sobre la Jornada Nacional en Favor de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" a Celebrarse el Segundo Domingo de Agosto

El siete de marzo del pasado año el Episcopado Nacional dejó fundada la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", como órgano de cultura superior científica, humanista y cristiana para la investigación de la verdad y la formación profesional, ofrecido a sus propios hijos y a los hombres de buena voluntad de la Patria.

El Episcopado ha tomado sobre sí tan grave responsabilidad, consciente de la necesidad impostergable de esta Institución no sólo para integrar las diversas manifestaciones de las ciencias las artes y las técnicas en la unidad superior de la Sabiduría Cristiana, sino también para la formación integral de la juventud de nuestro país.

Es evidente que las fuerzas del mal, y especialmente el comunismo, están empeñadas, hoy más que nunca, en apoderarse de los órganos de la educación, y en especial del superior de todos ellos, la Universidad, para adueñarse de este modo de la clase dirigente y, mediante ella, actuar en las leyes, instituciones y vida del país mismo. El comunismo lucha en todas partes, y de un modo particular en Latino América, por infiltrarse en las Universidades y captar a los hombres de ciencia y a los intelectuales de cada país. Sabe bien, que ese es el método más eficaz para lograr imponer a un pueblo su dominio ateo y materialista.

Frente a esas fuerzas disolventes, la Iglesia lucha con denuedo en todo el mundo por propagar y defender la verdad y el bien, el orden y la justicia en las almas y en la sociedad, y con sus múltiples congregaciones dedicadas a la enseñanza e institutos científicos y educacionales trabaja incansablemente en la investigación de la verdad y progreso de las ciencias sagradas y profanas y en la formación cristiana de la juventud. Sabe que con ello no sólo cumple con la sagrada misión recibida del mismo Jesucristo, sino que contribuye, también, a salvaguardar los

valores morales y culturales de toda Nación y los derechos de la persona y la dignidad de la vida humana.

Por este motivo la Iglesia Argentina se halla empeñada con tanta decisión y sacrificio en afianzar y desarrollar su propia Universidad: la defensa e irradiación de la Verdad en todo ámbito, natural y sobrenatural y, con ella, la formación de nuestra juventud y la salvaguardia y acrecentamiento del acervo espiritual de nuestra Nación.

De ahí que, por el valor y significación que esta Universidad implica para el bien de la Iglesia y de la Patria —sobre todo en esta hora decisiva para la defensa de los valores de la civilización cristiana— los Obispos estamos dispuestos a defender, afianzar y perfeccionar esta obra, que entra de lleno en la finalidad misma de la Iglesia, como es la de educar por derecho divino a sus propios hijos y a cuantos libremente quieran recibir sus enseñanzas.

La Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" ha entrado ya en su segundo año, lleva de pujante vida. Cuenta con un conjunto de profesores prestigiosos, abnegadamente dedicados a su elevada misión; con un magnífico plantel de alumnos, distribuidos en cinco Facultades: Derecho y Ciencias Políticas, Filosofía, Letras, Ciencias Sociales y Económicas y Música; y en otros Institutos de Investigación y docencia.

La buena marcha de la Universidad no sólo requiere maestros que la orienten y dirijan con su inteligencia y dedicación ejemplar, sino que demanda también edificios, bibliotecas, gabinetes, y otros medios indispensables para el cumplimiento de su misión específica. El Episcopado desea ardientemente que su Universidad esté bien equipada, de acuerdo a las exigencias actuales de la ciencia y de la pedagogía.

Para alcanzar tal fin, son indispensables recursos ingentes que los Católicos deben aportar generosamente si aprecian la trascendencia que para el presente y el futuro de la Iglesia y de la Patria tiene esta obra que, como es de público conocimiento cuenta solamente con la ayuda privada.

Los católicos deben comprender y mirar como propia a la Universidad Católica, favoreciéndola con todos los medios que estén a su alcance. En primer lugar ofrecer por ella su oración y sus sacrificios pidiendo a Dios Nuestro Señor la asistencia de Su protección y de Sus gracias, que otorgan a las obras humanas una garantía de seguridad y de fecundidad. Pero, además, el aporte de su generosa contribución material, a fin de que la Universidad Católica sea en el plano de la cultura de singular beneficio para nuestra Patria y de prestigio para la Iglesia, proporcionando a sus propios hijos sin distinción de clases sociales, una formación humanista y científica en la que nada impida unir la vida intelectual académica con la vida intelectual católica en el ejercicio mismo de su vida religiosa y de su fe.

La Universidad Católica Argentina recibiendo la colaboración de todos los católicos que deben compenetrarse de su obligación y responsabilidad de sostenerla y vigorizarla, habrá de convertirse dentro de su desenvolvimiento gradual en órgano de Cultura Superior que sea honra de la Patria y también de América.

Para lograr tales resultados la Comisión Permanente del Episcopado Argentino en su última reunión ha resuelto establecer el **Segundo domingo de agosto** de cada año, como día de la **Jornada Nacional en favor de la Universidad Católica Argentina de Santa María de los Buenos Aires**: Jornada que será de oración y de percepción de los donativos destinados a la obra de la Universidad.

Pedimos a los señores Curas Párrocos y Rectores de Iglesia, que desde el domingo anterior, por lo menos, ilustren a los fieles sobre lo que es, el fin que persigue y la importancia de la Universidad Católica Argentina, y preparen a los mismos para esta Jornada Nacional de oración y limosna.

Exhortamos de una manera especial, a todos los alumnos de los colegios católicos —los que más se habrán de favorecer con la Universidad Católica— a que participen, también, de esta jornada con su oración, su sacrificio y con el aporte de su pequeño óbolo que simbolizará la adhesión y la voluntad de contribuir a ver realizado en forma más completa el alto ideal cultural prefijado.

Recomendamos vivamente a los señores Curas Párrocos la fundación en sus parroquias de la obra de los **Amigos de la Universidad**; obra que deseamos ver difundida por todo el país, a fin de que todos los fieles de la Patria recen, amen y ayuden de un modo permanente a su Universidad Católica. Para la erección de estos Centros de Amigos de la Universidad, convendrá que los señores Curas Párrocos se dirijan directamente al Comité Central de los Amigos de la Universidad, cuya sede está en la misma Universidad Católica de Buenos Aires.

A fin de que esta Jornada Nacional en favor de nuestra Universidad Católica Argentina de Santa María de los Buenos Aires, se organice con mayor eficiencia y llegue a todos los hogares e instituciones católicas, recomendamos a la Junta Central de la Acción Católica Argentina que tome sobre sí, con la colaboración de todas sus ramas y asociaciones adheridas y otras instituciones católicas, los trabajos preparatorios y la realización de esta magna jornada, colaborando con los señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesia y Directores de Colegios Católicos, de varones y mujeres, sobre los cuales recaerá directamente la responsabilidad y ejecución de la misma.

Mientras imploramos las gracias de Dios sobre todos los bienhechores y colaboradores de nuestra amada Universidad Católica Argentina de Santa María de los Buenos Aires, los bendecimos paternalmente en el Señor.

Esta Carta Pastoral deberá ser leída en todas las Parroquias, Iglesias y Oratorios del País el primer domingo de agosto del presente año.

Dada en Buenos Aires, a los quince días del mes de junio del año del Señor mil novecientos cincuenta y nueve.

Pasotral sobre la "Obra de las Vocaciones Sacerdotales"

NOS'...

I. — El problema más angustioso de la Diócesis

En el primer Mensaje que hemos dirigido al pueblo cuando tomamos posesión de esta Diócesis de Mar del Plata, decíamos, después de esbozar las líneas fundamentales de nuestro programa pastoral: "Enfrentados a este plan de acción que nos dictan las necesidades apremiantes de la Diócesis, por una parte, y por otra, la urgencia del mandato apostólico, surge espontáneamente en nuestro espíritu la reflexión de Jesucristo: «La mies es mucha... pero son muy escasos los obreros...» Nos llena de alegría la visión del trabajo que nos espera. Pero, nuestro corazón se entristece al comprobar que para esta labor inmensa no contamos con suficientes sacerdotes, religiosos, religiosas y apóstoles laicos. ¿Quién puede dejar de comprender que es éste el problema más angustioso de nuestra Diócesis?"

Y, apuntando, entonces ya, la solución, añadíamos: "La OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS, a la que hemos de dar la mayor importancia, está destinada, de acuerdo a las normas de la Santa Sede, a reunir en una gran empresa diocesana las energías dispersas, a despertar la conciencia vocacional, difundiendo el conocimiento del sacerdocio, de su naturaleza y misión, a encauzar la oración, el sacrificio y la limosna de todos los miembros de la comunidad diocesana para el aumento de las vocaciones sacerdotales, religiosas y apostólicas." "Esperamos —así terminábamos nuestro mensaje— que, Dios mediante, nos será dado ver surgir bien pronto nuestro Seminario Diocesano, de cuyas aulas alegres habrán de salir jóvenes sacerdotes, hijos de nuestras familias cristianas que, siguiendo el llamado de Cristo, y preparados por la santidad, la disciplina y el estudio, consagren su vida, su tiempo y todas sus energías a la edificación del Cuerpo Místico y la salvación de las almas en nuestra Diócesis."

II. — El clamor de las comunidades de Religiosas

En el mismo año, 1957, y después de constituir la Comisión Diocesana de Religiosas, encargada de coordinar las tareas de las comunidades de Religiosas en los tres sectores: de las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas, de la educación y de la asistencia caritativa, hemos instituido la HORA SANTA mensual que, desde entonces, rezan las comunidades para pedir el aumento de sacerdotes. Todos los días del mes, desde una de las Comunidades se eleva al cielo la plegaria fervorosa y comunitaria pidiendo al Señor que envíe operarios a su mies y que santifique a los sacerdotes y seminaristas. El Señor ha de escuchar, sin duda, la súplica de esas almas consagradas a su servicio.

III. — Las Semanas Vocacionales y el Seminario

El 25 de diciembre del mismo año 1957, nos dirigíamos nuestros sacerdotes y fieles en una Carta Pastoral disponiendo las SEMANAS VOCACIONALES que, de acuerdo a una laudable tradición, se realizan durante la temporada veraniega. En ella, dábamos concretamente las estadísticas indicadoras, por una parte, del progreso de esta zona balnearia del Atlántico y, por otra, de la escasez de ministros sagrados y de apóstoles necesarios para preservar a nuestro pueblo del materialismo y hacer llegar a todos los ambientes y sectores la acción benéfica de la Iglesia.

Mar del Plata es llamada con justicia la "ciudad del futuro". Otras ciudades y poblaciones del interior progresan también en un ritmo desconcertante. Extensas zonas de los suburbios y de la campaña carecen de toda atención espiritual por falta de sacerdotes. ¿Qué pueden hacer los 36 sacerdotes diocesanos en una población de seiscientos mil habitantes, aproximadamente, dispersos en una superficie de más de treinta y un mil kilómetros cuadrados?

Soñando en "nuestro Seminario" propio de Mar del Plata, recordábamos en esa Pas-

toral la primera recomendación que S. Santidad Pío XII Nos dirigía al erigir la Diócesis de Mar del Plata: "Siendo los Seminaristas la principal esperanza de la Iglesia es Nuestra Voluntad que los Obispos procuren construir en su Diócesis al menos un Seminario Menor según las leyes Canónicas y las normas de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades." El Seminario es, según la frase de Pío XI, "el objeto principal de los cuidados de los Obispos que comparten con el Papa el peso formidable del gobierno de la Iglesia". Es, realmente, la "Obra de las Obras" y el "corazón de la Diócesis", como lo llama Benedicto XV. "Vosotros —dice Pío XI dirigiéndose a los Seminaristas— sois la esperanza de la Iglesia y de los pueblos que mucho, o por mejor decir, todo lo esperan de vosotros." Por otra parte; ¿cómo extrañarnos que la Iglesia dé tanta importancia al Seminario, si Jesucristo, su fundador, dedicó casi íntegramente tres años de su vida pública a la formación de sus primeros Apóstoles y Sacerdotes?

IV. — El Sacerdote en el plan divino y en el mundo de hoy

Es que la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, sabe que "el sacerdocio es el gran don del Divino Redentor, quien para perpetuar hasta el fin de los siglos la redención del género humano, consumada por El en la Cruz, transmitió su potestad a la Iglesia, haciéndola partícipe de su único y eterno sacerdocio". (Pío XII en la Encíclica "Menti Nostrae").

Ministro de Jesucristo, hecho "otro Cristo" por el carácter indeleble del Orden Sagrado, imagen viva de nuestro Salvador, el Sacerdote hace las veces de Jesucristo, tiene el poder de traernos a los altares el cuerpo de Cristo y su preciosa sangre; ofrece esa víctima infinitamente agradable al Padre por los pecados del mundo; es dispensador de los Misterios de Dios, distribuyendo su gracia por los canales de los Santos Sacramentos; está a nuestro lado, desde la cuna hasta el sepulcro, como guía, como maestro y padre; nos perdona en nombre de Dios; y es el gran obrero de la verdadera civilización, de la Paz y del Amor en un mundo desgarrado por el odio.

V. — Todos somos responsables

En nuestra Pastoral del 25 de diciembre de 1958, escrita para preparar las Jornadas Vocacionales de Enero y Febrero, insistíamos

nuevamente sobre el tema, acentuando la urgente necesidad de descubrir y suscitar vocaciones entre los niños y jóvenes de nuestras Parroquias. La vocación no es el fruto de la casualidad. Depende, en gran parte, de nosotros. Brota en la Parroquia y en la familia como el fruto precioso de una vida de piedad y de apostolado, sincera y profunda. Una Parroquia que no produce frutos de vocación, es estéril. Una familia sana y piadosa, da a la Iglesia los ministros que necesita. Si Jesucristo ha querido continuar y difundir su obra redentora por los sacerdotes, se encargará de suscitarlos en número suficiente. Pero, exige nuestra colaboración.

Esta verdad debe alentarnos: todos podemos cooperar al aumento de las vocaciones. Todos somos responsables del destino de la Iglesia en la Diócesis.

VI. — La familia, la escuela y la Parroquia viveros vocacionales

Debemos, ante todo, crear ambientes propicios a su desarrollo. Ciertamente, la vocación es de Dios. Es El quien llama; El sólo. Pero, normalmente, la semilla de la vocación sólo germina, nace, florece y da fruto en un ambiente propicio y un clima favorable.

Esos ambientes propicios son, ante todo, la familia cristiana, la escuela y la Parroquia viviente, misionera y apostólica. Ellos han sido y serán siempre los viveros más preciosos de las vocaciones sacerdotales y religiosas. Los padres, los Párrocos y los educadores son los instrumentos ordinarios de los que se vale la divina Providencia para suscitar a los futuros sacerdotes. Son ellos los más indicados para presentar, con mayor eficacia y con vivos colores a los ojos de los jóvenes y de los niños el ideal apostólico y sacerdotal e incitarlos y persuadirlos de la necesidad que tiene hoy la Iglesia de sacerdotes que la ayuden a ganar la gigantesca batalla que está librando con las fuerzas del mal.

Sólo Dios sabe cuánto sufre nuestro corazón de Pastor al ver suburbios enteros, densamente poblados y grandes sectores de nuestra campaña, sin iglesias, ni un local pobreísimo donde celebrar los Santos Misterios y hacer llegar a las almas el mensaje de la Palabra de Dios. Pero aun suponiendo que dispongamos de iglesias suficientes. ¿de qué nos servirían si no hay sacerdotes que celebren en sus altares, que confiesen en sus confesionarios, que prediquen en sus púlpitos

Dice al respecto, S. S. Pío XI: "Mejor se-

ría tener buenos sacerdotes, aunque celebrasen la Misa al aire libre." Frudente aviso para ordenar nuestros bienes superfluos y nuestras limosnas. Es bueno dar para una iglesia. Pero es mejor dar para que la Iglesia tenga sacerdotes suficientes.

VII. — Medios directos de cultivar las vocaciones

Sin embargo, no bastan ya los medios indirectos. Ante la angustiosa escasez de sacerdotes que aflige a muchas naciones, sobretudo a los países Latino Americanos, el Papa. Pío XII, ha instituido el 4 de noviembre de 1941, la OBRA PONTIFICIA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES, concentrando esa actividad en la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, para "proteger, promover y ayudar las vocaciones sacerdotales", mediante la difusión de la doctrina sobre el sacerdocio, la oración que una a todos los fieles en la misma súplica y el apostolado directamente vocacional en la Parroquia. El Papa ha querido darnos en la Obra de las Vocaciones Sacerdotales una forma concreta de realizar su pensamiento y de remediar poco a poco la angustiosa escasez de la que hemos hablado.

En nuestra Pastoral sobre el Sexto Congreso Eucarístico, hemos dispuesto que, además de las normas dadas por el Episcopado Argentino en su Pastoral Colectiva, para perpetuar el recuerdo y el fruto práctico de esas celebraciones solemnes, se promueva en todas las Parroquias la fundación de la OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES. ¿Qué homenaje más práctico y más digno de Jesús Eucarístico, supremo Sacerdote, que difundir y promover esa obra, que, además de asegurar la salvación de muchas almas, tiene, precisamente, por fin, despertar en los fieles un vivo interés por el Sacerdocio católico instituido por Jesucristo para continuar en el mundo su obra redentora y santificadora, sobretudo, el sacrificio de la Misa que renueva diariamente en nuestros altares el sacrificio de la Cruz?

En virtud de las razones expuestas

POR LAS PRESENTES ORDENAMOS

1. — Que, desde la fecha, las actividades y organización de la OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES que hemos erigido en nuestra Diócesis se rijan por los ES-

TATUTOS que Nos hemos aprobado.

2. — Que, de acuerdo a los apremiantes deseos de la Santa Sede, esa "OBRA DE LAS OBRAS" se establezca, cuanto antes, en todas las Parroquias y, por intermedio y en coordinación de la COMISION DIOCESANA DE RELIGIOSAS se funde en todos los Colegios e Instituciones dirigidas por las Comunidades de Religiosas.

3. — Que se promuevan los fines de la Obra por los medios siguientes:

- a) Dedicando un día de las principales Novenas a orar y predicar sobre este fin.
- b) Dando toda la difusión y solemnidad posible al JUEVES SACERDOTAL.
- c) Divulgando la "ORACION POR LAS VOCACIONES SACERDOTALES" adoptada en nuestra Diócesis y el "Tesoro Espiritual" a fin de atraer las gracias y luces del Cielo sobre nuestra Diócesis tan necesitada de sacerdotes.

4. — Que se suscite la generosidad de los fieles a fin de que comprendan su deber de cooperar al sostenimiento de nuestros Seminarios más necesitados y de nuestro Seminario, que ha de ser la obra de todos.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer a cuantos han colaborado hasta ahora en una obra tan santa y urgente para la salvación de las almas y el crecimiento de la Iglesia.

Como prenda de las gracias del Señor y de la protección especial de la Santísima Virgen de Luján, Patrona de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales, impartimos a todos nuestros amados hijos nuestra bendición pastoral.

Esta Carta Pastoral será leída y comentada en las Misas de horario de todas las Parroquias y Capillas el Domingo antes de iniciarse las Jornadas Vocacionales organizadas por la Junta Diocesana de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales.

Dada en la ciudad de Mar del Plata a los veintidós días del mes de junio del año del Señor mil novecientos cincuenta y nueve.

ENRIQUE RAU

Obispo de Mar del Plata

Por mandato de S. E. R.

Luis J. Gutiérrez — Secretario Canciller

Monseñor Juan M. Zabala

Mons. Zabala es Vicario General. Compartirá en adelante la responsabilidad de la Dirección de la Diócesis bajo la conducción de Mons. Rau y conjuntamente con Mons. Denicolay.

Mons. Zabala ha jalonado su ministerio sacerdotal con una rica experiencia que aportará ahora a su nuevo cargo.

Después de muchos años de sacerdocio corona sus esfuerzos.

Hay momentos en la vida del sacerdote, en que se puede dar y recibir. Dar de la plenitud total, sacerdotal y humana, y recibir en cambio el gozo de haber cumplido con toda la entrega.

Pero llega un segundo momento, la madurez completa; el equilibrio total de la vida. El Sacerdote sólo encuentra tranquilidad y felicidad en dar.

La riquísima experiencia atesorada —resumen de éxitos y fracasos— agudiza las perspectivas y armoniza todas las actividades humanas y espirituales.

Tal Mons. Zabala. Deja la Parroquia de la Catedral, donde daba y recibía.

Hoy como Vicario General, dará de su exuberante experiencia. Pero dará lo más noble, lo más sagrado: su espíritu sacerdotal. Este don lo experimentarán principalmente las Religiosas, confiadas bajo su tutela.

Decreto, nombrando a Monseñor Zabala Vicario General de las Religiosas

NOS...

1. — El 26 de julio de 1957, es decir, un poco más de un mes después de haber tomado posesión de la Diócesis, creábamos, en un Auto Pastoral, la COMISION DIOCESANA DE RELIGIOSAS, encargada de coordinar las tareas de las Comunidades de Religiosas en los tres sectores, de la educación, de la asistencia caritativa y de las vocaciones sacerdotales y religiosas, "con el fin de hacer más eficaz su trabajo, de brindar a las asociaciones laicales un ejemplo edificante de concordia y de cooperación en las tareas de orden diocesano y hasta una magnífica oportunidad de intensificar el espíritu propio de cada Congregación y de acrecentar, mediante la colaboración fraterna, traducida en actos visibles y comunitarios, la vida inferior y la Caridad apostólica".

2. — Hoy, después de dos años de actividad silenciosa, pero eficaz, podemos dar testimonio de que esa finalidad perseguida, al crear ese organismo diocesano, se ha cumplido en sus diversas etapas. Las Jornadas Mensuales de piedad y estudio, los Seminarios Catequísticos, las Obras de Caridad, la participación activa, alegre y dócil de nuestras Religiosas en todas las empresas de la Diócesis y, más que todo, el espíritu de filial sumisión a la Iglesia, son, sin lugar a duda, en gran parte, fruto de esa coordinación de actividades en el orden diocesano.

Por todo ello damos gracias al Señor.

3. — Entre tanto, las Obras, las necesidades y los problemas se han multiplicado. La extensión del territorio eclesiástico que nos ha sido confiado por la divina Providencia,

las tareas siempre crecientes de una Diócesis nueva, el desarrollo enorme de nuestra ciudad episcopal y de otras ciudades y poblaciones del interior, aconsejan el nombramiento de un segundo Vicario General que, de acuerdo a las prescripciones del Código de Derecho Canónico, nos ayude en todo lo que se refiera al gobierno y la atención espiritual de las Comunidades de Religiosas que, con tanta generosidad y espíritu de apostolado, trabajan por Cristo y las almas en el orden diocesano.

4. — Vistas estas conveniencias y de conformidad con las normas del Código de D. C. constándonos que el Ilmo. Mons. Dr. Juan M. Zabala, se halla dotado de las condiciones exigidas por la Iglesia para ejercer el oficio de Vicario General, por las presentes lo nombramos VICARIO GENERAL en toda la Diócesis de Mar del Plata, encomendándole nos ayude en el gobierno y la atención espiritual de las Comunidades de Religiosas.

5. — Disponemos, asimismo, que preste el juramento correspondiente ante Nos el 28 de junio, en la Santa Iglesia Catedral, asumiendo el ejercicio de sus funciones el 1 de julio próximo.

Dadas en Mar del Plata, el 24 de junio. Festividad de San Juan, de 1959

ENRIQUE RAU

Obispo de Mar del Plata

Luis José Gutiérrez, Canciller y Secretario General.

Jornadas Vocacionales Realizadas Durante el Verano

La señorita Esther Orma, Presidenta de la Comisión Pro-Seminario ha presentado el informe de las actividades realizadas durante la última Campaña Vocacional, del cual, extractamos los siguientes datos:

Las tradicionales jornadas vocacionales comenzaron este año en la segunda quincena del mes de enero y se prolongaron hasta los primeros días de marzo. Durante ese tiempo, fué posible a la incansable Comisión que llevó a cabo dichas jornadas, visitar casi todo el territorio de la Diócesis para intensificar la propaganda vocacional. Los resultados indican la eficacia de los trabajos realizados. En todas las iglesias y capillas se predicó, se oró y se hizo la colecta especial pro Seminario, con un éxito que superó todas las esperanzas.

Mar del Plata

En la ciudad episcopal, la semana vocacional tuvo lugar del 4 al 14 de febrero, inaugurándose con una conferencia en el Hotel Provincial, a cargo del Sr. Pbro. Iñaki de Aspazu sobre "Presencia Social del Sacerdote". El 6 de febrero predicó la Hora Santa el Sr. Pbro. Dr. Jerónimo Podestá, asistiendo numerosa concurrencia que llenó las naves de la Catedral. El sábado 7, en la misma iglesia se ofreció una Misa Vespertina y pronunció una conferencia sobre "El Milagro de Lourdes y el Milagro de la Iglesia" el Sr. Párroco de Dolores, Mons. José Marcón. El domingo 9, en todas las iglesias de la ciudad, se predicó sobre el sacerdocio y las vocaciones, haciéndose luego la colecta que con lo recaudado en alcancías y listas, llegó a la suma de \$ 180.123.— Merece destacarse el gesto de las Hnas. de la Gruta de Lourdes que este año al igual que el año pasado, dedicaron el día de su Titular a la Obra de las Vocaciones. Todos los actos realizados en esta ciudad fueron presididos por S. E. R. Mons. Dr. Enrique Rau.

Miramar

Presidida por el Sr. Canónigo Dr. Ludovico García de Loydí, la feligresía de esta Parroquia correspondió generosamente a la inflamada palabra del predicador, recaudándose sólo en las misas del día 15 de febrero la cantidad de \$ 31.810,— que sumados a las alcancías y colectas de las demás capillas de la ciudad, llegó a la suma de 44.713 pesos.

Gral. Lavalle y Gral. Madariaga

La campaña en Lavalle se efectuó los días 15 al 22 de febrero, habiendo sido preparada con toda dedicación por el Sr. Párroco Pbro. Carlos Silvestri.

En Mar de Ajó, preparó la realización de la Colecta el Sr. Pbro. Jorge López, Párroco del lugar. En ambas parroquias los fieles respondieron generosamente al desvelo de sus pastores y no sólo concurrieron fervo-

rosamente a los actos religiosos, sino que quedó como resultado sensible de ello el éxito de la colecta. La Parroquia de Lavalle dió \$ 4.370 y la de Mar de Ajó \$ 4.500.

En Madariaga el P. José De Luis dirigió la preparación de las jornadas en las cuales colaboraron eficazmente los sacerdotes que veraneaban en los balnearios de esa jurisdicción, Sres. Pbro. Carlos Cremata, Boleslao Benes y Víctor Alvarez, de la Diócesis de Lomas de amora. Mons. Zabala que recorrió juntamente con la Presidenta y Tesorera de la Comisión, las poblaciones de la llamada Atlántida Argentina, celebró la Misa y predicó en los principales actos realizados. La colecta en la iglesia parroquial de Madariaga y en las Capillas que dependen de ella dió \$ 17.946.

Necochea, Quequén, Lobería, San Manuel y La Dulce

En estas poblaciones, la Campaña Vocacional tuvo igualmente señalado éxito. El 30 de enero el Sr. Obispo celebró una Misa Vespertina en Lobería obteniéndose una colecta de \$ 1.000. El 31 por la mañana Mons. Rau celebró la Santa Misa en San Manuel, oportunidad en que se recolectaron \$ 430. Al día siguiente se realizó la colecta en las Parroquias de Necochea y Quequén, lugares que fueron visitados por el Sr. Obispo y Mons. Zabala. En la Parroquia del Carmen se recolectaron \$ 1.744. En la de Lourdes \$ 2.097. En la Iglesia de los PP. Capuchinos \$ 670. En Quequén \$ 1.045. En La Dulce \$ 1.104. En las alcancías de Necochea y en el Hogar García Landera \$ 4.506.

Balcarce, Maipú, Pirán, Vidal, Los Pinos, San Agustín

Aunque no pudieron ser visitadas todas estas localidades, también en ellas se realizaron actos vocacionales, y en todas se realizó la colecta imperada por el Sr. Obispo.

Mons. Zabala se trasladó a la ciudad de Balcarce para presidir la realización de la colecta preparada por el Sr. Párroco Pbro. Dr. Nicasio Durán. Lo colectado en estas parroquias se distribuye de la siguiente manera: Balcarce \$ 1.800. Maipú \$ 2.500. Pirán \$ 1.370. Vidal \$ 536. Los Pinos \$ 230. San Agustín \$ 605.

El total de lo recaudado en la Campaña Vocacional del año 1959 en todas las Parroquias de la Diócesis, comprendidas las donaciones particulares recibidas alcanza la suma de 271.232,80. ¡Dios sea loado! A quien pedimos recompense con creces la generosidad de los fieles residentes en la Diócesis y de los que durante los veranos visitan estos lugares. Asimismo pedimos a Nuestro Señor contemple benignamente el esfuerzo de los Sacerdotes, Religiosas y Seglares que han hecho posible una Campaña tan exitosa.

Carta de Manseñor Rau, aprobando el Informe de la Comisión Colecta Pro - Seminario

Mar del Plata, 15 de mayo de 1959.

Ilmo. Mons. Dr. Juan M. Zabala. Asesor de la "COMISION COLECTA PRO - SEMINARIO"; señorita Presidenta, Doña Esther Orma y demás miembros de la Comisión.
BUENOS AIRES.

De mi mayor aprecio en Cristo:

Hemos leído y estudiado detenidamente el nuevo INFORME de la CAMPAÑA VOCACIONAL efectuada en la Diócesis de Mar del Plata de enero a marzo de 1959. Su lectura ha proporcionado a Nuestro corazón pastoral una alegría que agradecemos al Señor y que —¿por qué no decirlo?— nos hacía falta para suavizar un poco la tristeza y angustia que incesantemente Nos causa la magnitud del problema de la escasez de Sacerdotes que nos aflige.

Leído el INFORME —aun no pudiendo asistir a los Actos principales de esa Campaña Vocacional, como había sido Nuestra voluntad—, podemos formarnos un juicio exacto del trabajo que habéis realizado y de la reacción producida en nuestro pueblo por esa campaña que llegó a casi todos los rincones de la Diócesis.

Con gran satisfacción observamos que este año se ha predicado más y más organizada-mente sobre el Sacerdocio, su necesidad y grandeza y sobre la vocación y el Seminario. Bastañ consignar el hecho de que en las doscientas Misas de horario que, aproximadamente, se han celebrado los domingos 1 y 8 de febrero, se explicó al pueblo los puntos de Nuestra Carta Pastoral sobre las Vocaciones y el Sacerdocio.

Ese mismo mensaje ha llegado, en los domingos anteriores o posteriores, a todas las Parroquias e iglesias de la Diócesis.

Hemos de añadir una circunstancia que conocen bien cuantos concurren durante la temporada a Mar del Plata: los recintos sagrados se colman totalmente y en el verano pasado la cantidad de turistas presentes durante la quincena de la Campaña en Mar del Plata puede calcularse en más de medio millón.

La propaganda escrita y radial sembró también la semilla de la doctrina y planteó el problema a esa masa inmensa y heterogénea que nos visita. El mensaje vocacional ha llegado, pues, indirectamente a todo el País.

Hemos afirmado siempre que lo primero es enseñar, predicar, instruir. "La Fe viene de escuchar... ¿y cómo oirán si nadie les predica?" Ese principio pastoral de San Pablo es de un valor perenne. Pero, hoy, es más apremiante su aplicación porque hay

mucha ignorancia y muchos prejuicios acerca del Sacerdocio. Es necesario formar la conciencia vocacional. Por ello, felicitamos a esa Comisión que ha puesto en primera línea la predicación.

Mucho se ha hecho, pero, resta aún mucho por hacer. Esa instrucción debe llegar a todas las instituciones parroquiales, a los Colegios y a los hogares. No se predica sólo para que la Colecta sea más abundante. El fin principal del Mensaje es ilustrar las conciencias acerca del problema y suscitar vocaciones. La Comisión, volvemos a decir, ha comprendido esta verdad. Los frutos vendrán. Es Dios sólo quien puede hacer crecer esa semilla.

En segundo lugar, observamos que se ha rezado más. Sobretudo, en común, durante las Jornadas Vocacionales. La Oración dialogada, de la que la Comisión ha difundido centenares de miles de ejemplares, es rezada ya por innumerables fieles todos los días. Se ha impuesto en muchas Comunidades. ¡Ojalá bien pronto sea rezada en todos los hogares! Habéis cumplido con la exigencia del Señor de la Mies: "Pedid al Padre que mande operarios..."

Y, porque se ha predicado más y se ha orado más, hubo una mayor generosidad de los fieles aún en su aspecto material. El total de lo recaudado es de \$ 271.232,70, excediendo en \$ 58.841,45 al total del año anterior, no obstante la deprimente situación económica que tan pocas esperanzas de éxito ofrecía días antes de iniciarse la Campaña. Estad seguros que esa suma es la expresión de la Fe, del conocimiento y del amor al sacerdocio y de la filial adhesión a la Iglesia, que caracterizan a nuestro pueblo. El pueblo ha dado para que no le falten sacerdotes que continúen en el mundo la obra redentora de Jesús, que, como El, hagan el bien, siembren la paz entre los hombres y el perdón de los pecados, frente a tanto egoísmo y a tanto odio que va envenenando los espíritus.

Rendimos, pues, nuestro sincero homenaje de gratitud a la COMISION COLECTA PRO - SEMINARIO, en especial, a su digno Asesor, Mons. Dr. Juan M. Zabala, quien no sólo prestó en todo momento a los organizadores su consejo y orientación, sino que recorrió personalmente la mayor parte de las ciudades y pueblos de la Diócesis sembrando la inquietud por el angustioso problema de las vocaciones sacerdotales en sus tres aspectos de doctrina, oración y limosna.

Las muy beneméritas organizadoras, miembros de la Comisión, en especial, su incansable Presidenta, señorita Esther Orma, la Secretaria, señorita Susana Mom y la Tesorera,

señora Hebe M. Gobbi de Figueroa, se han hecho, nuevamente, acreedoras a la gratitud de nuestra Diócesis por su valiosa cooperación a una de sus Obras fundamentales, la del Seminario.

¿Y cómo no incluir en ese sentimiento de gratitud a cuantos han colaborado con la Comisión en una campaña tan santa? Para todos ellos nuestra bendición más afectuosa: los predicadores, los Párrocos, las Comunidades Religiosas, las Comisiones Auxiliares de las diversas zonas, las Colectoras, los compo-

nentes del Coro Italo Argentino y su digna Directora señora Elsa M. de Cajelli y a cuantos de un modo o de otro hicieron posible y realidad los frutos de las Jornadas Vocacionales llevadas a cabo en la Diócesis de Mar del Plata.

A todos impartimos, como prenda de las gracias divinas, nuestra bendición pastoral.

ENRIQUE RAU

Obispo de Mar del Plata

Fundación de una Beca

NOS...

Habiendo recibido del Pbro. José de Luis, Cura Párroco de la Parroquia del Sagrado Corazón de General Madariaga, la suma de DIEZ MIL PESOS M/N., con el fin de instituir una BECA PERPETUA a favor de nuestros Seminaristas de la Diócesis de Mar del Plata;

Después de agradecer al nombrado Sacerdote y a todos los fieles que tan generosamente han cooperado a la Obra de las Obras, cual es la de nuestro Seminario y el sostenimiento de nuestros queridos Seminaristas;

Cumpliendo los piadosos deseos de los feligreses de la Parroquia citada manifestada por su celoso Cura Párroco;

POR LAS PRESENTES

Instituimos una BECA PERPETUA a favor de nuestros seminaristas con el nombre de: "BECA DE LA PARROQUIA SAGRADO CORZON DE GENERAL MADARIAGA";

Ordenamos, por consiguiente, que dicha suma se deposite en lugar seguro para que con sus rentas se ayude al sostenimiento de un Seminarista.

Dadas en Mar del Plata, a los cinco días del mes de junio, Festividad Litúrgica del Sagrado Corazón de Jesús.

Circulares de Secretaría

A los Señores Sacerdotes:

1. — Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el fin de comunicarles que la próxima jornada sacerdotal de piedad y estudio se realizará como de costumbre en la ciudad de Mar del Plata, el próximo 6 de julio en el salón de actos del Hogar Unzué.

Amén del tema espiritual, el Excmo. Señor Obispo Diocesano hablará sobre LAS PROXIMAS VISITAS PASTORALES, importancia que reviste la visita y la obligación que le incumbe a cada Párroco de prepararla con el mayor esmero posible. Además para facilitar la tarea de los sacerdotes, dará una explicación sobre el cuestionario mismo. Posteriormente, el Inspector de Parroquias, Presbítero Javier Oroz, hará una exposición sobre "Los libros Parroquiales", e incluirá en el tema, todo lo que tenga relación con el Archivo Parroquial.

Si bien la obligación de asistir a estas jornadas sacerdotales es obligatoria para todos los sacerdotes, el Excmo. Sr. Obispo encarece de un modo especial la presencia de los Señores Párrocos a la próxima jornada, en la que se le hará un homenaje al Ilmo. Mon-

señor Dr. Juan Martín Zabala, con motivo de haber sido nombrado Vicario General del Obispado, para encargarse de todo lo referente a las Religiosas.

2. — La Jornada del mes de agosto se realizará el día 3, y el tema central de la misma versará sobre el tema tan importante del Catecismo en las Parroquias.

3. — Los Ejercicios Espirituales del mes de septiembre tendrán como tema general "LA RENOVACION LITURGICO PASTORAL DE LA PARROQUIA", estudiado bajo el aspecto de la Espiritualidad Sacerdotal y de la Pastoral Sacerdotal. Oportunamente se dará a conocer el detalle de los mismos.

4. — En lo que respecta a las Conferencias o Jornadas Sacerdotales, el Excmo. Señor Obispo encarece a todos los sacerdotes la lectura atenta del Auto Pastoral publicado en el Boletín Eclesiástico del Obispado, número 10. La observancia del mismo deberá ser fielmente cumplida.

5. — Se recuerda que la colecta del primer domingo de julio es imperada, así como la del segundo domingo de agosto. La primera pertenece al Obco de San Pedro y la

segunda por la Universidad Católica Argentina. El primer domingo de agosto se leerá en todas las Parroquias, iglesias públicas y semipúblicas el documento del Episcopado Argentino, sobre la Universidad Católica Argentina.

El producto de ambas Colectas debe remitirse a la Curia cuanto antes.

6. — Se recuerda, asimismo, que el cuarto domingo de julio se celebra el "DÍA DE LA BUENA PRENSA", debiendo predicarse sobre este tema y hacer la colecta, que va dividida así: un tercio para la Parroquia o

Colegio, otro para la Curia, y el tercero para la Comisión de Publicidad del Episcopado, y debe remitirse también a la Curia cuanto antes.

7. — El 14 de agosto terminan los permisos otorgados por la Santa Sede para binar los primeros viernes de mes y en las fiestas de San José, San Pedro y San Pablo. La Ascensión del Señor y Sagrado Corazón. En consecuencia, los sacerdotes que gozan de tales privilegios deberán renovarlos para enviar a la Santa Sede el número exacto de los permisos concedidos.

Movimiento de Curia

Nombramientos

Mons. Juan M. Zabala, Director de la Junta Diocesana de la O. V. S.

Julio Melucci, Vice Director de la Junta Diocesana de la O. V. S.

Pedro Ayestarán, Vic. Ecónomo de la Parroquia San Cayetano de Mar del Plata.

Pedro Arburúa, Vic. Ecón. de la Parroquia Jesús Obrero de Mar del Plata.

Boris Koman, Vic. Ecón. de la Parroquia de la Catedral.

Manuel Bustabad, Vic. Cooperador de la Parroquia San José de Balcarce.

Antonio Gianmarino, Vic. Cooperador de la Parroquia San Andrés de Miramar.

Juan A. Ivroud, Capellán de la Esc. Rural San José de Balcarce.

R. P. Conrado de Adios O.F.M.Cap., Vic. Coop. de la Parroquia San Andrés de Miramar con asiento en Mar del Sud.

R. P. Pedro Irurzun, Vic. Sustituto de la Parroquia San Francisco de Mar del Plata.

R. P. Lorenzo Zucchegna, Conf. Ord. de la Comunidad Relig. del Col. Divino Rostro de Mar del Plata.

R. P. Pedro Pizzolato, Conf. Extr. de la Comunidad Relig. del Col. Divino Rostro de Mar del Plata.

Manuel Bustabad, Conf. Ord. de la Comunidad Relig. del Hosp. Munic. de Balcarce.

María Esther I. de Fernández, Presidenta de la O. V. S.

María Justina W. de Ferrari, Secretaria de la O. V. S.

Elena D. de Lovaglio, Tesorera de la O. V. S.

FACULTADES

Misas de Trinación

A la Parroquia de Maipú, una vez por mes, para atender a los fieles de la Estancia "San Carlos".

Al Vic. Cooperador de la Parroquia San Andrés de Miramar, los domingos y días festivos.

A la Parroquia San Cayetano de Mar del Plata, los domingos y festivos.

Misas de binación

Al Párroco de Miramar con motivo de bodas de plata.

Tres veces por semana en favor de la Comunidad Relig. del Hogar Unzué a la Parroquia de San Francisco de Mar del Plata.

A la Parroquia de Nueva Pompeya, los primeros viernes de mes.

Misas Vespertinas

Al Párroco de Miramar con motivo de bodas de plata matrimoniales.

A la Parroquia de Nueva Pompeya, dos misas los domingos y días festivos y una diariamente.

A la Parroquia San Pablo de Mar del Plata diariamente.

Al Párroco de Gral. Pirán el día 20 de junio en la Escuela N° 4.

A la Parroquia de la Sagrada Familia del Puerto de Mar del Plata diariamente durante el mes del Sagrado Corazón.

Autorizaciones

Para ausentarse por quince días al Párroco de la Parroquia San Francisco de Asís de Mar del Plata.

Al Padre Antonio Zagar para ausentarse de la Diócesis por el término de un mes.

Para celebrar misa sub diu. a los Párrocos de Miramar y de San Cayetano de Mar del Plata.

Para celebrar misa en sufragio de María Eva Duarte de Ferón y de los fusilados el día 9 de junio de 1956, a la Parroquia de la Catedral siempre que se advierta a los peticionantes que se abstengan de cualquier fin político.

Se autorizan las siguientes rifas: Pro Construcción de la Iglesia Parroquial de San Pío X; de María Reina; y en favor del Hogar para enfermos crónicos Ntra. Sra. de Lourdes.

Permisos

A la Parroquia de Ntra. Señora del Huer-

to y al Colegio Stella Maris, para recaudar fondos en los alrededores del Casino local.

Aprobaciones

Se aprueba el convenio entre el Colegio San Vicente y el Padre Capellán.

Asamblea Diocesana de la Acción Católica

Por primera vez se han de realizar en la Diócesis de Mar del Plata las Asambleas Diocesanas de la A. C. que prescriben los Estatutos de la Institución. Estos actos se llevarán a cabo los días 14, 15, 16 y 17 de agosto próximo.

El Programa preparado con ese motivo comprende además de la parte de piedad común a jornadas semejantes, reuniones de estudio para cada una de las ramas de la A. C. y reuniones generales para tratar problemas comunes de la Realidad Diocesana, tema, éste que ha sido elegido como eje de las deliberaciones de estas asambleas. Asimismo se realizarán dos actos públicos en los cuales se pronunciarán sendas conferencias sobre la Enseñanza religiosa. La primera de

ellas, el 15 de agosto, a las 18, estará a cargo del Dr. Carlos García Dfaz, Vicepresidente de la AHAC, el cual hablará sobre "La Obra Educadora de la Iglesia". La segunda, el domingo 16, a la misma hora, Monseñor Rau, disertará sobre "La Gran Batalla del Siglo: La educación Religiosa".

Las Asambleas terminarán el lunes 17 con el acto electivo de las nuevas autoridades de los Consejos y Junta Diocesana, que regirán los destinos de la A. C. durante el próximo trienio.

Se encarece de un modo especial a los Sres. Párrocos que envíen sus delegaciones, o representantes, para que en toda las Parroquias de la Diócesis funcionen normalmente todos los órganos de la A. C.

Día Diocesano del Catecismo

Como el año pasado se celebrará con toda solemnidad el Día del Catecismo, con una Misa en la Iglesia Catedral, el 6 de setiembre. Asistirán las delegaciones de todos los Colegios, Escuelas Parroquiales y Centros Catequísticos de la Diócesis. Será celebrada por el Señor Obispo Diocesano, Mons. Doctor Enrique Rau.

El 29 de agosto tendrá lugar el Certamen

Catequístico y el domingo 6 de setiembre la solemne distribución de Premios. Como se ha anunciado el Certamen versará sobre la Eucaristía en su triple aspecto: Misa (Sacrificio), Banquete (Comunión) y Presencia permanente de Jesús en nuestros altares.

Para la misma fecha se hará la Exposición sobre la Santa Misa.

JORNADA SACERDOTAL

El 1º de junio ppdo. se realizó en el Hogar Unzué la habitual Jornada Sacerdotal. Durante la misma habló primeramente el Padre Fermín. El Sacerdote dijo: "no sólo debe ser canal distribuidor de la Gracia, sino, fuente o depósito." Con ese motivo trajo a colación varios textos de la Sagrada Escritura sobre todo de San Pablo, completando su pensamiento con sentencias extraídas de los Santos Padres. Lo importante para el Sacerdote es dar vitalidad a la Gracia que recibió como en custodia el día de su ordenación, para hacerla vivir diariamente en todos los actos de su sacerdocio.

A continuación Monseñor Zabala habló de la Jornada Eucarística del 7 de junio, que se realizará como adhesión al Sexto Congreso Eucarístico Nacional, en la cual participa-

rán delegaciones de todas las Parroquias de la Diócesis. En esa circunstancia, explicó todo lo atinente a la organización de la misma, explicando los detalles del plan elaborado por la Comisión creada ad-hoc por el señor Obispo Diocesano. A esta Jornada asistieron los siguientes sacerdotes: Monseñor Zabala; Francisco Repetto; Angel Repetto; Jesús Oría; Anselmo Grosso; Andrés Etchezahar; José Luis de Murueta; Pedro Migliore; Julio Melucci; Héctor Baron; José De Luis; Justo Delgado; Fermín Errasti; Pedro Irurzun; José Pérez; Luis José Gutiérrez.

Ausentes con aviso: Monseñor Denicolay; Juan Marsiglio; Orlando Barbier; Pedro Arburúa Elizagoyen; Javier Oroz Cenzano; Pedro Pizzolato.

○ ADHESION
S. M. A.

○ ADHESION
Ing. RABINO

○ ADHESION
SISMONDI S. A.

○ ADHESION
NUEVO OSTENDE
H O T E L

○ ADHESION
Hotel L'ETE y Hotel BENEDETTI

Cine Foto **"CONDE"**

FILMACIONES - CINE A DOMICILIO
FOTOS de Calidad en Fiestas Sociales
FOTOS COMERCIALES

RIOJA 2768 T. E. 2-9314 Mar del Plata

Dr. Alfredo L. Valente

MEDICO CIRUJANO

Av. Independencia 4149 T. E. 29649 Mar del Plata

Hotel SCAFIDI

Miglierina & Manetti

Gran Hotel FIRENZE

Abierto todo el año

San Martín 3060 - T. E. 31881-2-3
Mar del Plata

The Sportsman - Casa Tesoriero

San Martín 2200 esq. Entre Ríos
T. E. 21211 Mar del Plata

BASSO HNOS.

Estaciones de servicio Y.P.F. autorizadas

ALEJANDRO PARODI e Hijos



TIRIBELLI HNOS.

S. A.

T. E. 20075 y 20076

presenta a su distinguida clientela:

Heladeras GIGLER

en sus 3 nuevos modelos creación exclusiva

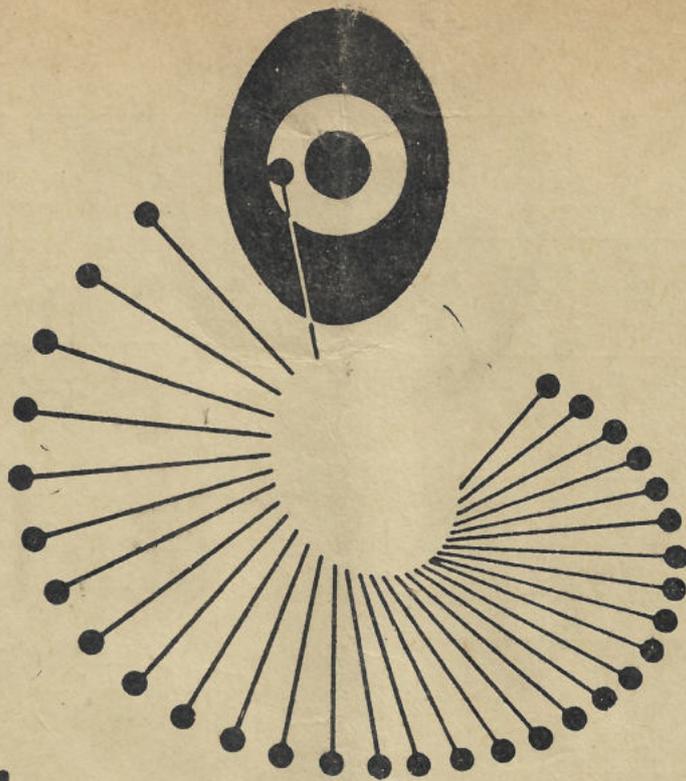
La heladera GIGLER DUAL

— Garantía 5 años —

Máquinas de LAVAR "D.G.", la más perfecta en su tipo. Facilidades de pago.

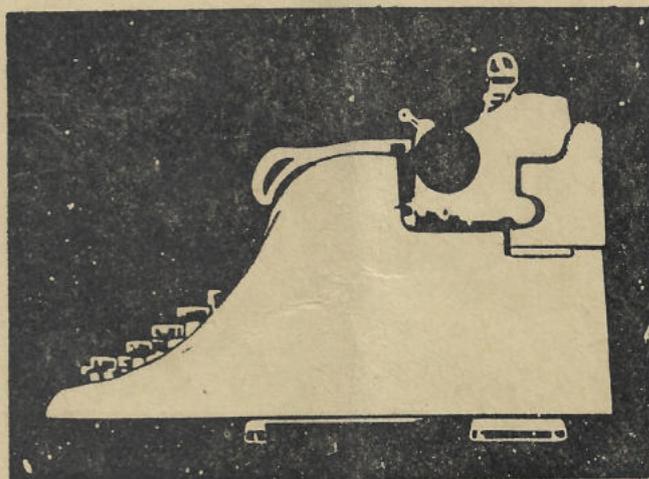
Visite nuestro salón de exposición:

Av. Independencia y Alte. Brown
Mar del Plata



olivetti

Lexikon



La mayor empresa industrial europea de máquinas para oficina

La concepción estructural de la máquina de escribir Olivetti-Lexikon, une al mayor rendimiento la mayor simplicidad mecánica. El cinemático, los comandos de todas las operaciones y el desplazamiento del carro, obedecen lógica y rigurosamente a una concepción armónica.

Esta armonía se refleja igualmente en el aspecto externo de la máquina. Sus puras líneas son ejemplo perfecto de la belleza imaginada como función y forma.

Los técnicos y todos los que la usan, consideran a la Olivetti Lexikon la máquina más completa para escritura mecánica.

Olivetti Argentina S. A.

Calle S. Martín, 550 - t. e. 31 3061 - Buenos Aires